

16

LABORATORIOS ITALFARMA C. LTDA.
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 30 de marzo de 1994

Señor
Mario Rafael Ayala L. 27992
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que, la Junta General de Socios de esta Compañía, reunida en sesión esta fecha, tuvo el acierto de elegir a Ud. por el período de TRES AÑOS, PRESIDENTE de "LABORATORIOS ITALFARMA C. LTDA.", contados a partir de hoy, con las atribuciones de ejercer a sola firma la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, así como, la administración de la misma conforme sus objetivos y finalidades sociales, celebrando toda clase de actos y contratos o negociaciones bajo su denominación social, sin limitación alguna, requiriendo únicamente obtener la autorización de la Junta General de Socios para la enajenación o constitución de gravámenes sobre inmuebles.

Para los fines reglamentarios consiguientes, dejamos constancia que, ésta Compañía se constituyó con un capital de S/. 10'000.000,00 por escritura pública que autorizó el Notario de este Cantón Dr. Jorge Jara Grau, el 15 de Octubre de 1.990 e inscrita el 19 de Diciembre de 1.990 de fs. 30.526 a 30.546 No. 3.408 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el No. 21.512 del Repertorio a cargo del Registrador Mercantil del cantón Guayaquil, lugar de su domicilio y establecimiento legal.

Particular que ponemos a su conocimiento para los fines legales reglamentarios y estatutarios consiguientes.

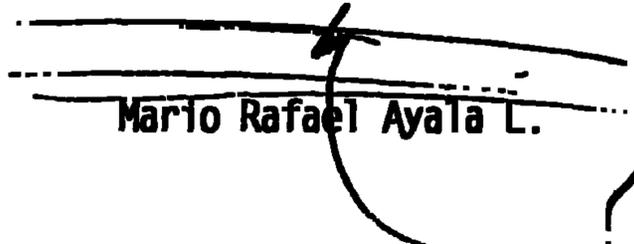
De Ud. muy atentamente,

p. Junta General de Socios de
"LABORATORIOS ITALFARMA C. LTDA."

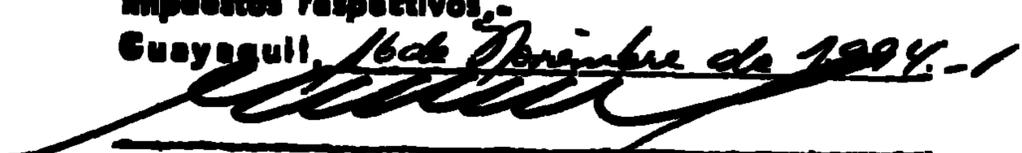

Ing. Mauricio Ayala Salcedo
GERENTE GENERAL

Aceptado,

Guayaquil, 30 de Marzo de 1994


Mario Rafael Ayala L.

En la presente fecha queda inscrito este Nomenclario de Presidente
Folle(s) 1844-1844 Registro Mercantil No
17.605 Repertorio No 36.843
Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.
Guayaquil, 16 de Diciembre de 1994


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil